

MENDOZA, 27 de junio de 2022.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:0015956/2022, donde la estudiante **Yamila Belén LLANOS** solicita equivalencias de estudios entre cursos aprobados y un espacio curricular correspondiente al **Profesorado Universitario de Educación Primaria (Ordenanza N° 5/2012-CS)**, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica informa que se concede la equivalencia solicitada sobre la base de lo establecido por las Ordenanzas Nros. 1/2010-CD y la 10/2021-CD, y de lo aconsejado por los profesores consultados al respecto según consta en acta volante.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 16 de junio de 2022, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar las equivalencias solicitadas.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 23 de junio de 2022, aprobó el dictamen de la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONCEDER las equivalencias de estudios a **Yamila Belén LLANOS (DNI N° 38.757.590)** de acuerdo con el siguiente detalle:

-Curso cuidados infantiles: Infancia II (Inst. Esapa)	2	por	-Unidad Curricular Electiva: 12,50 (doce y medio) créditos
-Curso cuidados infantiles: Cuidador Infantil II (Inst. Esapa)	2		
-Curso cuidados infantiles: Educación Sanitaria II (Inst. Esapa)	1		
-Curso cuidados infantiles: Higiene y Seguridad II (Inst. Esapa)	0,50		
-Curso cuidados infantiles: Orientación para la Inserción Laboral II (Inst. Esapa)	0,50		
-Curso cuidados infantiles: Práctica Profesionalizante (Inst. Esapa)	2,50		
-Curso cuidados infantiles: Cuidador Infantil – Orientación en Asistencia Laboral (Inst. Esapa)	4		

JLV
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo